Acción 7. Programa de apoyo a las empresas basadas en el conocimiento

(CONVOCATORIA ABIERTA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024)

Con esta acción se pretende fomentar la creación de empresas basadas en el conocimiento (EBCs), a través de una serie de herramientas como son la formación, el apoyo económico, cesión de infraestructuras, de servicios, etc.

Los incentivos económicos irán destinados a Empresas en fase semilla (sólo se financiarán proyectos de EBCs no constituidas en la fecha de publicación de la convocatoria).

Además, se reconocerán de manera diferenciada dentro de esta acción, aquellas EBCs consideradas como "empresa social", es decir, que tengan como misión fundamental lograr impacto social más que generar beneficio económico para sus propietarios.

Documentación relacionada

Bases Reguladoras y Convocatoria

- Bases reguladoras acción 7 de Plan Operativo de apoyo a la Transferencia del Conocimiento 2024

Formularios

flecha Formulario de solicitud de la "Acción 7. Programa de apoyo a las empresas basadas en el conocimiento"

flecha Formulario Propuesta Creación EBC

Resoluciones

- Resolución Definitiva de concesión de solicitudes acción 7 R4 A7 (2024)
- Resolución Provisional de concesión de solicitudes acción 7 R3 A7 (2024)
- Resolución Definitiva de solicitudes admitidas / excluidas acción 7 R2 A7 (2024)
- Resolución Provisional de solicitudes admitidas / excluidas acción 7 R1 A7 (2024)

Plan de Apoyo completo

- Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento 2024